

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	John J. GUTIERREZ ✓	TELÉFONO:	T3006148022
NIT - CC	NN-22913		
CONTRANTANTE:	Diana C. Pachecio R.		
NIT - CC	10778296746	TELÉFONO	3012632338
DIRECCION:	Faro. Esq 96746 ✓	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO

Nit.

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO		

VEHICULO	PLACA: SUQ 932 MODELO: 2012 MARCA NISSAN	
	No INTERNO 130 CLASE: JON # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16	

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 13 MES 12 AÑO 2024	AÑO 2024
	FECHA DE TERMINA	DIA 14 MES 12 AÑO 2024	AÑO 2024

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
--------------------	---	--	--

FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL	
		ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT _____
		VALOR REST	\$ _____
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MENEN	HORA SALIDA
	DESTINO	Menen De Viudea	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		

No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
---------------	--	--	--

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO
	Diana C. Gascia	107781065	3012632338

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

John J. Gutierrez ✓	Rivera Gascia
10/12/2019 TRANSPORTADOR	CC: 107781065 CONTRATANTE